

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
ARPIMCORP S. A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía ARPIMCORP S. A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de diciembre de 1996, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0000008 el **07 ENE. 1997** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 538 el **14 de enero de 1997**.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina ARPIMCORP S. A., y tiene un plazo de duración de CINCUENT AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, distribución, comercialización de lubricantes, de toda clase de combustible, gasolina, gas, kerex, básicos para la elaboración de lubricantes, equipos para filtros de agua, para consumo humano o en las industrias,...
- 5.- **CAPITAL.**- El capital autorizado es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, individualmente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la transferencia, enajenación o gravamen a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

Guayaquil, 15 de enero de 1997

AMdeA/CHM.-

M. Miguel Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.